

GUÍA DOCENTE

Vanguardias y Arquitectura

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura se ocupa de las Vanguardias Arquitectónicas del S.XX en relación con los distintos movimientos artísticos con las que se relacionan, sus antecedentes y sus prolongaciones e influencias hasta nuestros días. La asignatura se enfoca principalmente hacia la arquitectura pero entendiendo esta disciplina desde una dimensión más amplia para entenderla como el reflejo tectónico y material de factores artísticos, políticos y sociales de los distintos contextos de los movimientos en los que se desarrolla. El enfoque del temario ofrece una visión profunda y crítica de todos estos movimientos de vanguardia que transformaron radicalmente la arquitectura entre las tres primeras décadas del s.XX, teniendo presente circunstancias tan determinantes como el progreso tecnológico y las elaboraciones teóricas en torno al espacio desarrolladas en la segunda mitad del s.XIX. Unas circunstancias de origen sin las cuales es imposible entender el cambio y la ruptura de la vanguardia en todos sus ámbitos. El propósito es que el estudiantado comprenda cómo las ideas, tecnologías y tensiones socioculturales de la modernidad dieron lugar a nuevas formas de proyectar, construir y habitar el espacio. Y en paralelo, sepa identificar la obra de autores canónicos entendida como herramienta de aprendizaje para el desarrollo de un sentido crítico del análisis y de la elaboración de futuros proyectos.
II.B-Presentación en inglés
This course examines the architectural avant-garde movements of the 20th century in relation to the various artistic movements with which they are associated, their historical background, and their legacy and influence up to the present day. The course focuses primarily on architecture but approaches this discipline from a broader perspective, viewing it as the tectonic and material reflection of artistic, political and social factors within the various contexts of the movements in which it developed. The syllabus offers an in-depth and critical examination of all these avant-garde movements that radically transformed architecture during the first three decades of the 20th century, taking into account such decisive factors as technological progress and the theoretical developments concerning space that emerged in the second half of the 19th century. These foundational circumstances are essential to understanding the change and rupture brought about by the avant-garde across all its spheres. The aim is for students to understand how the ideas, technologies and socio-cultural tensions of modernity gave rise to new ways of designing, building and inhabiting space. And, in parallel, to be able to identify the work of canonical figures, understood as a learning tool for developing a critical sense of analysis and for the development of future projects.

III.-Resultados de Aprendizaje

CON23. Conocimiento adecuado de: La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

CON20. Conocimiento adecuado de: La historia general de la arquitectura.

CON22. Conocimiento adecuado de: Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

CON25. Conocimiento adecuado de: La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

HAB13. Capacidad para: Ejercer la crítica arquitectónica.

CE04. Manejar un alto nivel de conocimiento de las operaciones financiero-contables necesarias para la elaboración de las cuentas anuales de una empresa

CE05. Proponer soluciones a los problemas financieros y contables que pueda tener una empresa.

CE12. Analizar balances, cuentas de resultados y disponibilidades de tesorería periódicamente para detectar posibles problemas financieros y contables y proponer soluciones a los mismos.

CE24. Detectar los principales problemas relacionados con la contabilidad y administración de empresas

CE25. Elaborar informes técnico y contables en relación con la situación y el valor de la empresa y emitir juicios sobre los resultados obtenidos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I - Los Estados Financieros	Tema 1 - Las Cuentas Anuales	• Introducción. • El Balance de Situación. • La Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PyG). • El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (ECPN). • El Estado de Flujos de Efectivo (EFE). • La Memoria. • Información No Financiera.
II - Análisis del Balance de Situación	Tema 2 - El Balance de Situación	• Las grandes masas patrimoniales. • El patrimonio neto y el pasivo antes y después de la distribución del resultado del ejercicio: la aplicación del resultado y su efecto en la estructura financiera. • Situaciones de equilibrio patrimonial. • La relación de los activos con sus fuentes de financiación.
	Tema 3 - El Fondo de Maniobra y el Periodo Medio de Maduración	• El Fondo de Maniobra: concepto, cálculo, valores y coeficientes. • La necesidad de Fondo de Maniobra y su relación con el Periodo Medio de Maduración de la empresa.
	Tema 4 - Análisis Financiero	• El endeudamiento y la autofinanciación empresarial. • Principales ratios financieros: endeudamientos, solvencia, tesorería y otros.
III - Análisis de la Cuenta de Resultados	Tema 5 - La Cuenta de Pérdidas y Ganancias	• Análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por tramos. • Principales magnitudes de la Cuenta de Resultados. • Índices de productividad empresarial.
	Tema 6 - Análisis de la Rentabilidad empresarial	• Introducción. • Los principales coeficientes de rentabilidad y su descomposición. • Análisis del efecto inversor, del efecto de los costes estructurales y del efecto financiador.
	Tema 7 - El coste de la financiación empresarial	• El coste de las fuentes de financiación. • El coste de la financiación propia. • El coste de la financiación ajena. • El coste medio ponderado y su relación con la rentabilidad económica.
IV - Análisis del Estado de Flujos de Efectivo	Tema 8 - El Estado de Flujos de Efectivo y la importancia de la tesorería	• Introducción • El EFE: elaboración e interpretación.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Clases Prácticas
Otras	Clases Teóricas
Otras	Trabajo de un análisis de estados financieros e informe final de una empresa real.
Lecturas	Legislación contable, noticias y artículos relacionados con los estados financieros y actualidad empresarial.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	34
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías a lo largo del curso que se convocarán mediante correo electrónico, mediante videoconferencia y de forma presencial.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Se realizarán trabajos en grupo, con entregas a lo largo del periodo docente y presentaciones orales y debates o se participará en la actividad voluntaria "IV Concurso Analistas en Acción" cuya finalidad será la preparación del examen final de la asignatura y que consistirá en una competición en grupo para la realización de un análisis económico-financiero de una empresa y de forma lúdica se logrará información adicional que permitirá una mejor exposición final.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Se realizará un concurso entre grupos de alumnos, donde se realizará un análisis de estados financieros con la consecución de pistas para interpretar mejor el análisis económico-financiero.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 1	Se realizarán resoluciones de problemas y casos.



Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Temas 2 al 8. Se realizará la aplicación práctica de los contenidos del temario.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Temas 1 al 8. Se explicarán los contenidos del temario.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación constará de:

1. Evaluación continua (SE1). Nota mínima: 5. Ponderación: 50% (25% temas 1-5, B1; 25% temas 6-11 B2). Periodo: desde la semana 1 a la semana 15. Contenido: tareas entregadas periódicamente antes, durante y tras las clases teóricas. Reevaluable en periodo extraordinario.
2. Laboratorios (SE2). Nota mínima: 5. Ponderación: 40% (20% temas 1-5 L1; 20% temas 6-11 L2). Periodo: desde la semana 1 a la semana 15. Contenido: prácticas a realizar de manera autónoma de forma presencial en las fechas establecidas por la ESCET. Reevaluable en periodo extraordinario.
3. SE3. Evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas complementarias de aprendizaje activo. Ponderación: 10%. Nota mínima: no. No reevaluable.
4. Prueba final de evaluación de la convocatoria ordinaria ÚNICAMENTE para quien no haya seguido la evaluación continua SE1: Nota mínima: 5. Contenidos: temas 1 a 5 (ponderación: 25%, B1) y temas 6 a 11 (ponderación: 25%, B2). Las dos pruebas de evaluación en la convocatoria extraordinaria serán presenciales y el mismo día.
5. Pruebas finales de evaluación de la convocatoria extraordinaria: Nota mínima: 5. Contenidos: temas 1 a 5 (ponderación: 25% B1) y temas 6 a 11 (ponderación: 25% B2) y Laboratorios (20% temas 1-5 L1; 20% temas 6-11 L2). Las dos pruebas de evaluación en la convocatoria extraordinaria serán presenciales y el mismo día.

Observaciones: La solución de las actividades prácticas debe ser original, no pudiendo utilizar soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría de la solución. El plagio total o parcial de dichas soluciones se penalizará con la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria evaluada donde se produzca dicho plagio.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. La asistencia a clase es recomendable en al menos un mínimo del 80% para favorecer la comprensión de contenidos y aplicación a la resolución de problemas. La asistencia al aula será verificada recogiendo hojas de firmas en la misma.

En la Tabla adjunta se muestran las actividades de evaluación que se seguirán en la asignatura y las ponderaciones de cada una de ellas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Actividad de evaluación	Carácter	Modalidad (presencial/online)	Reevaluable	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido - Actividad Formativa (Resultados de Aprendizaje)
SE1.Pruebas orales y/o escritas (B1)	Entregables periódicos a lo largo de todo el curso. Evaluación continua.	Individual	Presencial	Sí	5	25%	Durante todo el curso	AF1, AF2, AF4, AF8 (CON21, HAB5, COM1, COM2)
SE1.Pruebas orales y/o escritas (B2)	Entregables periódicos a lo largo de todo el curso. Evaluación continua.	Individual	Presencial	Sí	5	25%	Durante todo el curso	AF1, AF2, AF4, AF8 (HAB5, HAB6, COM1, COM2)



SE2. Evaluación de la realización de prácticas de laboratorio (L1)	Asistencia al laboratorio de informática y ejecución de tareas.	Individual	Presencial	Sí	5	20%	Consultar horario publicado en la web	AF3, AF8 (CON21, HAB5, COM1, COM2)
SE2. Evaluación de la realización de prácticas de laboratorio (L2)	Asistencia al laboratorio de informática y ejecución de tareas.	Individual	Presencial	Sí	5	20%	Consultar horario publicado en la web	AF3, AF8 (HAB5, HAB6, COM1, COM2)
SE3. Evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas complementarias de aprendizaje activo.	Asistencia al aula	Individual	Presencial	No	No	10%	Durante todo el cuatrimestre	AF5, AF6

Convocatoria adelantada:

El/la estudiante que haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura, tan pronto sea posible, para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación, que será similar a la que seguirá el resto de los estudiantes matriculados en la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Programación concurrente. Fernando Sánchez Figueroa, M^a del Carmen Garrido Carrera, José Tomas Palma Méndez, Alexis Quesada Arencibia. THOMSON PARANINFO, S.A. 2006.

Java Concurrency in Practice. Brian Goetz, Tim Peierls, Joshua Bloch, Joseph Bowbeer, David Holmes, Doug Lea. Addison Wesley Professional. 2006

The Art of Concurrency: A Thread Monkey's Guide to Writing Parallel Applications. Clay Breshears. O'Reilly Media. 2009.

Bibliografía complementaria

Título: Java 9 Concurrency Cookbook - Second Edition 2nd Revised edition (2017). Autor: Javier Fernandez Gonzalez .
Editorial: Packt.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS GRIMA IZQUIERDO
Correo electrónico	carlos.grima@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

